



COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "ELITEIMBASEG"

Acuerdo Ministerial N° 0058 del 1 de Octubre de 1998
1090109614001

RUC.

Código de tenencia de Armas N° 2135453

Ibarra a 27 de Abril del 2010

INFORME DE GERENCIA

Sr.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA ELITEIMBASEG
CIA. LTDA.
Presente.-

Por medio del presente me permito poner en consideración, el informe de gerencia correspondiente al año 2009 para así dar cumplimiento a lo establecido por la superintendencia de Compañías.

El año del 2008 y 2009 como es de conocimiento por esta entidad se genero una grave crisis para nuestra compañía, la misma que fuimos suspendidos de labores, por tal motivo continuamos realizando la actualización de los documentos, vista la lentitud de cada uno de estos organismos no podemos entrar en funcionamiento, ya que para renovar los contratos nos piden los permisos de cada uno de estas instituciones que estemos al día, la Compañía continua con el mismo Armamento, el cual también se esta actualizando los permisos de operación como se informo el año pasado.

En cuanto a los ingresos en este año y en comparación con el año anterior se puede notar muy claramente que están muy por debajo de todos los años llegando a establecer en 3663.7 todo esto se a generado por el cierre de la empresa, no hemos tenido en lo absoluto nada mas de ingresos solo a sido gastos y pagos a las entidades para tratar de recuperar la misma entidad.

En cuanto a los gastos me quiero referir, indicando que tuvimos que liquidar a dos guardias con la cantidad de 800 dólares mas pagos de Seguro Social por glosas y pagos atrasados. Todo esto sumado a los gastos normales de la Compañía asciende a un total de 4802,78

Dirección: Sánchez y Megia
Ibarra - Ecuador

Telfs. 022910815
Cel: 099330062



COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "ELITEIMBASEG"

Acuerdo Ministerial N° 0058 del 1 de Octubre de 1998
1090109614001

RUC.

Código de tenencia de Armas N° 2135453

En cuanto a los gastos de la Compañía y pagos haciende a un total de 4802,78 son cuatro mil dos dólares con setenta y ocho centavos, para lo cual luego de las deducciones respectivas nos da una perdida de en el periodo 1139,08 misma que de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, tiene que ser asumida por los socios de nuestra Compañía debo manifestar que la actual Gerencia esta haciendo todo lo posible y actualizando los documentos de la Compañía .

**ELITEIMBASEG
CIA. LTDA.
GERENCIA**

[Handwritten signature]

